

RESOLUCIÓN N° 297/2025 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE BARRA DOS MIL VEINTICINCO)

“POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL LA CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL CORAZÓN, BAJO EL LEMA: «CADA SEGUNDO CUIDA TU CORAZÓN – SEPTIEMBRE ROJO», ORGANIZADA POR EL HOSPITAL GENERAL DE SAN LORENZO, ENCABEZADA POR SU DIRECTORA GENERAL, DRA. SOFÍA T. RAMOS S., Y CON EL APOYO DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA, A REALIZARSE EL PRÓXIMO 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN LA CICLOVÍA DE SAN LORENZO, A LAS 08:00 HORAS”-----

VISTA:

La minuta verbal presentada por el concejal municipal Lic. Federico Isaac Rojas, en la cual hace mención a la celebración del Día Mundial del Corazón, bajo el lema: “CADA SEGUNDO CUIDA TU CORAZÓN – SEPTIEMBRE ROJO”, a realizarse el próximo, 19 de septiembre del corriente, en la Ciclovia de San Lorenzo, a las 08:00 horas, estando previstas en el cronograma del evento diversas actividades orientadas a la promoción de la salud y prevención de enfermedades cardiovasculares; y,-----

CONSIDERANDO:

Que, la minuta del concejal municipal Lic. Federico Isaac Rojas se basa en las siguientes consideraciones:

«Que, la Ordenanza N°: 16/2007, establece en el CAPITULO III: DECLARACIONES DE INTERES - Artículo 31° - DECLARACION DE INTERES. Se instituyen las figuras de reconocimiento "Declaración de Interés Municipal de la Ciudad de San Lorenzo" y "Declaración de Interés del Legislativo Municipal de la Ciudad de San Lorenzo". Artículo 32° - La Municipalidad de San Lorenzo, podrá declarar como de su interés a congresos, exposiciones, simposios, asambleas, reuniones, homenajes, actos deportivos y conmemorativos, etc. mediante resolución de la Junta Municipal. (sic)»-----

Que, la plenaria aprobó la minuta presentada por unanimidad.-----

POR TANTO, LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO REUNIDA EN CONCEJO:

RESUELVE:

ART. 1°) DECLARAR de interés municipal la celebración del Día Mundial del Corazón, bajo el lema: “CADA SEGUNDO CUIDA TU CORAZÓN – SEPTIEMBRE ROJO”, organizada por el Hospital General de San Lorenzo, encabezada por su directora general, Dra. Sofía T. Ramos S., y con el apoyo de universidades públicas y privadas de la carrera de enfermería y obstetricia, a realizarse el próximo 19 de septiembre del año en curso, en la Ciclovia de San Lorenzo, a las 08:00 horas, y que prevé diversas actividades orientadas tanto a la promoción de la salud como a la prevención de enfermedades cardiovasculares.-----



RESOLUCIÓN N° 297/2025 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE BARRA DOS MIL VEINTICINCO)

“POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL LA CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL CORAZÓN, BAJO EL LEMA: «CADA SEGUNDO CUIDA TU CORAZÓN – SEPTIEMBRE ROJO», ORGANIZADA POR EL HOSPITAL GENERAL DE SAN LORENZO, ENCABEZADA POR SU DIRECTORA GENERAL, DRA. SOFÍA T. RAMOS S., Y CON EL APOYO DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA, A REALIZARSE EL PRÓXIMO 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN LA CICLOVÍA DE SAN LORENZO, A LAS 08:00 HORAS”-----

ART. 2°) SOLICITAR al Ejecutivo Municipal brindar amplia difusión del evento a través de las plataformas oficiales de la Institución.-----

ART. 3°) COMUNICAR a la Intendencia Municipal, a quienes corresponda, y cumplido, archivar.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-----



LIC. ABG. MARÍA O. OVELAR V.
SECRETARIA GENERAL
JUNTA MUNICIPAL



LIC. HERNÁN LIDIO DOMÍNGUEZ FERRÁS
PRESIDENTE
JUNTA MUNICIPAL

TÉNGASE POR RESOLUCIÓN MUNICIPAL, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, REMÍTASE COPIA A LOS ORGANISMOS CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHÍVESE. -----

DADA EN LA SALA DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE SETIEMBRE EL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-----



ABG. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ
Secretario General



LIC. FELIPE SALOMÓN CASOLA
Intendente Municipal